

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MONOLEX CIA.LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 09h30 horas en el local de la Compañía, se reúnen en sesión extraordinaria y universal la Junta general de Socios de la compañía MONOLEX CIA.LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: SANG YEOL SUH KIM y HWADAM SUH. Todas las participaciones son nominativas y ordinarias y tienen un valor nominal equivalente a cuatro dólares cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como los Socios corrientes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, representado por doscientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de cuatro dólares cada una, resolvieron por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento veinte y uno de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

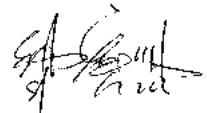
1.- El Socio SANG YEOL SUH KIM, preside la sesión, toma la palabra y manifiesta que para cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías sobre la presentación de la Información Financiera correspondiente al ejercicio económico 2.017 acuerda poner como único orden del día: La aprobación de la Información Financiera del año 2.017 bajo NIIF.

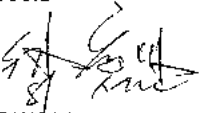
Se designa como Secretaria a la Señorita HWADAM SUH, constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del día, la Junta General Extraordinaria de Socios, luego de analizar cada uno de los temas para que se convocó, por unanimidad de doscientos votos que representan a igual número de participaciones por valor de cuatro dólares cada una en que se halla representado el capital social de la compañía resuelve:

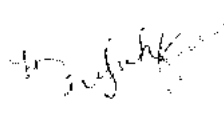
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2.017 bajo NIIF.

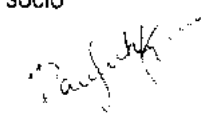
Se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, y aprobándola concluye la reunión a las 10h00 horas y cero minutos, firmando para su constancia todos los Socios concurrentes.


SANG YEOL SUH KIM
SOCIO


SANG YEOL SUH KIM
PRESIDENTE


HWADAM SUH
SOCIO


HWADAM SUH
SECRETARIA